

APUNTES SOBRE LA ERMITA O IGLESIA DEL SANTO CRISTO DE LAS INJURIAS Y SU IMAGEN EN HINOJOSA DEL DUQUE (CÓRDOBA).

La Ermita o Iglesia del Santo Cristo de las Injurias, en la localidad cordobesa de Hinojosa del Duque, está siendo noticia estos días de 2020, año de la llegada de la terrible pandemia del coronavirus (que amenaza con quedarse por un tiempo con nosotros), debido a las necesarias obras de consolidación y reparación del templo por las grietas que presenta su estructura, y la poca estabilidad que ofrece el terreno donde se asienta.

Sobre dicho edificio, en cuanto a sus orígenes y evolución histórica, se conoce más bien poco. Vamos a adentrarnos en todo ello echando mano de distintos autores, para conocer mejor lo poco que, como hemos dicho, se conoce de este lugar y su imagen.

La fuente principal (a falta de nuevos descubrimientos documentales y archivísticos) sigue siendo la obra del venerable padre Fray Juan Ruiz, del cual daremos unas breves pinceladas biográficas. Juan Ruiz Ramos nace en Hinojosa del Duque el 7 de febrero de 1880, hijo de Gregorio Ruiz de Viana Castillejo y Lorenza Ramos Murillo-Norio. Desde muy joven sintió su vocación religiosa; a los 15 años toma el hábito de la orden de los carmelitas calzados de Caudete, provincia de Albacete. Tras ocupar dentro de la orden varios e importantes cargos, en 1920, con 40 años, es elegido Superior Provincial de la orden, en el capítulo celebrado en Jerez de la Frontera (Cádiz). Entre 1911 y 1920, alumnos de diversa procedencia acudían al Seminario e Internado del Carmen, en Hinojosa, a sus clases, donde impartía las más variadas materias, con rigor científico y mucha dedicación. La muerte le llega en su localidad natal el 4 de julio de 1937, con 57 años¹.

En Jerez de la Frontera publica su obra más conocida: *La Ilustre y Noble Villa de Hinojosa del Duque: apuntes sobre su estado actual, historia, hijos y monumentos*, en los Talleres de El Santo Escapulario, Plaza del Carmen, 1, en 1922. De ella extraemos, de la página 283-284 lo siguiente, de sobra conocido por quienes se han acercado a esta obra imprescindible: «*El Smo. Cristo de las Injurias. Sobre una colina inmediata a la Villa, existía, desde la época de la Reconquista, una ermita consagrada a Santa Brígida: es la misma que hoy, hecha de nueva planta, llamamos el Smo. Cristo de las Injurias. Este santo y venerando Crucifijo es de pequeño tamaño, como para estar sobre una mesa o reclinatorio: «fue hallado en 1734 a la puerta de la ermita²». Cuenta la tradición, que al ser hallado de un modo tan raro y peregrino, trató el clero de apellidarle con algún nombre adecuado, distinto del de otras advocaciones del Salvador; para esto, y para mejor acertar, echaron suertes con las varias invocaciones de la letanía*

¹ Esta semblanza aparece en la página web de 17pueblos, página sobre información de Los Pedroches, en la dirección: <https://www.17pueblos.es/tienda/libros/libro-la-ilustre-y-noble-villa-de-hinojosa-del-duque/>

² Esta referencia está tomada de la obra de Ramírez de las Casas-Deza, de la que luego hablaremos. Por eso va entrecomillada en el párrafo.

de Jesús, saliendo aquella que dice: **Por las injurias y oprobios que en tu presencia te hicieron**; quedando desde entonces caracterizado con este simbólico aditamento, que vino a ser para los fieles un nuevo misterio, junto con el de su aparición. En el Libro de Cuentas de la Ermita y Cofradía de Santa Brígida hemos hallado el primer documento referente al Smo. Cristo; dice así: **«En el nombre de Dios y de la Bien aventurada Santa Brígida Virgen: por orden y mandato del Señor Vicario (D. Juan Antonio Arcayos) se juntaron los Hermanos de la Cofradía de la dha. Santa en su Hermita el Día Cinco de Febrero de este presente Año de mil Setecientos y Quarenta y dos, a los cuales Hermanos, Sumerced dho. Señor Vicario encargó el Culto, y Veneración de la Imagen de Christo Delas Injurias Crucificado que está en dicha Hermita; lo que conferido: de acuerdo Todos quedaron en coadyubar para su colocación que será el Día Tres de Mayo deste presente año dha. fha.»**. Pocos años después se separó ya del culto de esta santa Imagen de la Cofradía de Sta. Brígida, nombrándose por la Diócesis a un sacerdote para que fuese el Administrador de sus bienes. Ya en el último tercio del siglo XVIII se llamaba a esta iglesia Ermita del Smo. Cristo de las Injurias. En el año 1887 se terminó la obra de la actual Ermita, gracias al celo y fervorosa cooperación del Pbro. D. Francisco del P. Romero Bolloqui, y a las dádivas y limosnas de sus numerosos devotos, que constituyen todo el pueblo». El culto a Santa Brígida en la zona de Extremadura, a la que pertenece Hinojosa desde 1445 cuando se crea el Señorío de Gahete (Belalcázar), estaría ya extendido desde finales del S.XIV-comienzos del S.XV, y alcanza también toda la zona de la Serena, de manera que encontramos ermitas destinadas al culto de Santa Brígida en poblaciones como Peñalsordo, Talarrubias o Garbayuela, próximas por tanto a Belalcázar e Hinojosa³. Sobre el presbítero hinojoseño Francisco Romero Bolloqui (1843-1876), el propio padre Juan Ruiz habla de él en su obra, en el apartado de personajes ilustres, entre las páginas 239-242, con una rica y completa semblanza donde destaca tanto su figura como su dedicación a diversas obras.

A estos datos aportados por el padre Juan Ruiz se añaden otros dos dentro de su magna obra en los que quizá no se haya reparado tanto: por un lado, en la página 165, se recoge, hablando de la invasión napoleónica, que *el día 15 de junio de 1808 se trajo al Smo. Cristo de las Injurias a la Parroquia, para las rogativas por el feliz éxito de la Guerra con Francia por la Coronación de Nuestro Soberano Don Fernando Séptimo, que Dios guarde, pero también, aunque no lo dice, para salvaguardarlo de cualquier pillaje y destrucción, como sucedía en otros lugares; en la página 288-289 de la obra, sobre la existencia de cementerios en la localidad, se recoge: en el art.1º del Reglamento para el régimen y administración del Cementerio Municipal de Hinojosa del Duque, de 17 de febrero de 1904...dice así el citado artículo: Los cementerios establecidos en esa localidad son dos, uno llamado Desengaño y el otro de Santo Cristo de las Injurias (que existe actualmente y se llama así), ambos destinados para el enterramiento de los cadáveres de los que falleciesen dentro de la Comunión Católica. Actualmente sólo está en uso el últimamente citado, el Santísimo Cristo de las Injurias; pues los dos antiguos ya están execrados y*

³ José Luis Rodríguez Plasencia. *EL CULTO A SANTA BRÍGIDA EN EXTREMADURA*. Alcántara: Revista del Seminario de Estudios Cacerreños, nº75, año 2012, pags.21-43.

vendidos sus terrenos, para usos profanos. El padre Juan Ruiz se refiere sobre todo en ese párrafo a la ampliación de cementerios en la localidad debido a las sucesivas epidemias que la azotaron en la primera mitad del S.XIX, y sobre todo el cólera morbo de agosto de 1855, que causó más de 200 muertos en Hinojosa.

En el famoso Interrogatorio de Tomás López para la villa de Hinojosa del Duque, fechada en Hinojosa el 14 de agosto de 1793 y escrita por el párroco Andrés Sánchez y Berrocono, sólo se recoge, en la respuesta a la pregunta segunda, sobre dicha Ermita, tan sólo lo siguiente: «*Una imagen de Cristo Crucificado, con el título de Injurias, de particular devoción en este país, que se venera en su Ermita, distante de la población 1000 pasos a la parte del Norte*»⁴. Por tanto, tiene razón el padre Juan Ruiz cuando dice que el último tercio del S.XVIII ya se llamaba así, pues se confirma para el año de 1793, y parece indicar que ya se llamaba de esa manera desde hace tiempo.

El erudito cordobés Luis María Ramírez y de las Casas-Deza (1802-1874), en su gran obra *Corografía histórico-estadística de la Provincia y Obispado de Córdoba*, refiriéndose a Hinojosa y a esta Ermita, dice: «*Las ermitas son diez: tres dentro de la población que son San Isidro, Sta. Ana y Ntra. Sra. del Castillo... Otras tres fuera de la villa que son: S. Sebastián, S. Gregorio y Sta. Brígida, donde se venera el Sto. Cristo de las Injurias, que fue hallado en 1734 a la puerta de la Ermita, la cual está situada sobre una colina inmediata a la villa*»⁵. Y finalmente otras cuatro rurales: ...»⁶. De la obra de Ramírez de las Casas-Deza toma el dato el padre Juan Ruiz para su libro *La Ilustre y Noble Villa*, cuando habla sobre la fecha y el hallazgo tan extraño de la imagen que después renombrará a la ermita sobre tan prominente colina, tal y como comprobamos en la nota a pie de página nº 2 del capítulo dedicado a *Las Ermitas Modernas*.

Luis Romero Fernández, actual Cronista de Hinojosa del Duque, nos proporciona en un artículo⁷, fruto de la su larga y fecunda labor investigadora, valiosa información sobre el Cristo de las Injurias entre dos fechas, 1734 y 1842: para él, el origen del Santísimo Cristo de las Injurias está asociado a la antigua Cofradía de Santa Brígida, y sus referencias más antiguas se remontan a 1630 (aunque debía de ser aún más antigua). En la junta que tienen los cofrades en la ermita, el 5 de febrero de 1742, Antonio Arcayos, Vicario de Hinojosa y Comisario del Santo Oficio, les propone hacerse cargo del culto y la veneración del Cristo de las Injurias. Acordaron que su colocación en la Ermita fuese el día 3 de mayo de ese año.

⁴ La pregunta nº 2 del Interrogatorio es ésta: *Si es cabeza de Vicaría o Partido, Parroquia, Anexo, y de qué Parroquia, si tiene Convento, decir de que Orden y Sexo, como también si dentro de la población o extramuros hay algun Santuario o Imagen célebre, declarar su nombre y distancia; así mismo el nombre antiguo y moderno del Pueblo, la advocación de la Parroquia y el Patrón del Pueblo.*

⁵ La letra en negrita es nuestra. Se ha utilizado para destacar esas líneas concretas.

⁶ Luis María Ramírez y las Casas-Deza. *COROGRAFÍA HISTÓRICO-ESTADÍSTICA DE LA PROVINCIA Y OBISPADO DE CÓRDOBA*. Publicaciones del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba. Córdoba, 1986, pag.83.

⁷ Luis Romero Fernández. *DEVOCIONES RELIGIOSAS DE HINOJOSA DEL DUQUE*. 2018. Pags.1-18. Puede consultarse en el blog <http://cronicasdehinojosa.blogspot.com/> de Luis Romero Fernández.

En los libros sacramentales aparecen referencias a *la fiesta del Santísimo Xripto de las Injurias* en Santa Brígida, en 1746, y también hay referencias a esa misma celebración en 1748. En abril de 1750, ayuntamiento, parroquia y vecindario «...*encargaron maytines y misas con sacramento al Santo Xripto de las Injurias, por la necesidad del agua...*», debido a la fuerte sequía que padecía el municipio y también sus habitantes.

Según estas mismas fuentes documentales, el Santo Cristo de las Injurias obtenía sus ingresos a través de las misas, ofrendas y limosnas que dejan establecidas los hinojoseños en sus testamentos y albaceas encargados de sus últimas voluntades. La generosidad y magnificencia que vecinos y forasteros tenían para con la imagen, fruto sin duda del crecimiento devocional hacia ella, obligaría al vicario a nombrar entre los sacerdotes de la parroquia un administrador o mayordomo de los muchos bienes y caudales que llegó a tener: Martín Marmolejo ya lo era en 1760, con lo cual es de suponer que se habría creado años antes; en 1774 tenía una piara de vacas y la ermita estaba al cuidado de un santero o ermitaño que, como sustento, recibía al año algunas fanegas de pan.

La imagen del Santo Cristo abandonará temporalmente la ermita en momentos en los que estallan conflictos bélicos que afectan al país, y cuando se ve invadido por tropas extranjeras: el 3 de enero de 1795, debido a la guerra contra la Convención Francesa (entre 1792-1795), la imagen fue llevada en procesión a la Parroquia de San Juan Bautista, y en la plaza se incorpora a dicha procesión la imagen de Ntra. Sra. del Castillo (ambas imágenes serían colocadas en el Altar Mayor junto a San José). Lo mismo sucedió en los inicios de la invasión napoleónica: de nuevo se realiza un recorrido procesional desde la ermita a la parroquia, el 25 de julio de 1808⁸, y pasa por calle Olmedo, Corredera, Santa Ana, Caridad, Huertas, Monjas y parroquia, donde finaliza con la pertinente misa. El 27 de noviembre se repite la procesión, más o menos con el mismo recorrido, para infundir fuerza y ánimo a las tropas españolas en su lucha contra los bárbaros y anticatólicos franceses.

Durante el Trienio Liberal (1820-1823), el Brigadier Francisco Romero Palomeque (nacido en Sevilla en 1811 y muerto en Hinojosa en 1880), intentó sin éxito crear la Cofradía del Santísimo Cristo de las Injurias. También fracasó en 1831 el intento de la Cofradía de Ánimas (hoy desaparecida) de hacerse con el control de este santuario.

No hemos encontrado, por otro lado, ninguna referencia a las obras de reedificación de la ermita que terminan en el año de 1887 en la obra de Rafael Ramírez de Arellano *Inventario monumental y artístico de la provincia de Córdoba*, de 1912⁹, ni tampoco en la prensa

⁸ El padre Juan Ruiz menciona la fecha del 15 de junio de 1808, y no el 25 de julio, como el día en que trajeron en procesión la imagen desde la ermita hasta la parroquia. Creemos que esta segunda es la fecha correcta.

⁹ En el Inventario, cuando abordó Hinojosa del Duque, Ramírez de Arellano se centró fundamentalmente en dos edificios: la Iglesia de San Juan Bautista y el Convento de las Monjas Concepcionistas. No hizo mención o referencia a ningún otro edificio, a pesar del patrimonio histórico-artístico que Hinojosa posee.

histórica¹⁰, lo cual resulta bastante extraño, pues este tipo de obras y actuaciones en edificios de especial significación o determinadas peculiaridades eran carne de la prensa del momento. Ni siquiera hemos encontrado la más mínima referencia en el principal periódico de la época en la provincia, DIARIO DE CÓRDOBA, en la calle desde 1849.

Ya en el siglo XX, antes de la Guerra Civil, en los años 20 la ermita fue escenario de celebraciones asociadas a la actividad del Sindicato Agrario Católico de Hinojosa, tal y como puede leerse en esta noticia: *«EL SINDICATO AGRARIO CATÓLICO DE HINOJOSA DEL DUQUE. La adquisición por el Sindicato Agrario Católico de esta población de siete quintos de una extensión superficial de dos mil cuatrocientas fanegas para parcelarlo y repartirlo entre sus socios, se ha llevado a feliz término, habiendo estado encomendadas las operaciones de parcelamiento al ingeniero agrónomo Antonio de la Huerta. En acción de gracias por esta importantísima labor y para conmemorar la inauguración de la nueva Casa social, la Junta directiva del Sindicato, asesorada por su digno consiliario D. Ángel de Tena Martín, párroco de San Isidro, invitó al elocuente orador sagrado don Santiago Estebanell para que **predicara un triduo que por los socios se habría de celebrar para mejor preparación a la gran fiesta que al Santo Cristo de las Injurias, patrono del Sindicato**, había de celebrarse el pasado domingo. La invitación se generalizó a todos los hombres de Hinojosa y, en efecto, representaciones de todas las clases sociales han acudido al templo de San Juan, siendo insuficientes sus amplias naves para tan numeroso público, en las noches del 7,8 y 9, para escuchar las sabias enseñanzas que desde la sagrada cátedra ha predicado el cultísimo sacerdote don Santiago Estebanell, admirando todos las excepcionales dotes de orador que atesora. El día 10, a las siete y media de la mañana, el arcipreste don Marcelino Sanz Caballero dijo la misa de Comunión, acercándose a la Sagrada Mesa Eucarística más de quinientos hombres. A las diez se efectuó la inauguración de la nueva Casa Social, situada en la Plaza de Cervantes, número 2, que reúne excelentes condiciones de extensión, belleza y comodidad para los fines a que ha de ser destinada. El P. Estebanell y D. Ángel de Tena hicieron brillantemente uso de la palabra en este acto. Enseguida partió una ordenada y correcta manifestación precedida de la Banda de Música y de la Bandera de España, **en dirección a la bella Ermita del Santo Cristo de las Injurias**. Más de mil hombres componían esta manifestación, que fue presidida en la forma siguiente: representaciones del clero y P.P. Carmelitas; don Alfonso Rodríguez Dranguet, juez de instrucción; don Gabriel Murillo Torrico, que ostentaba la representación del Ayuntamiento; don Baldomero Muñoz de Partearroyo, registrador de la propiedad; don Francisco Javier Morilla Bango, notario; don Cayo Fuga y Andrés, secretario judicial, y la junta directiva del Sindicato. En la*

¹⁰ En algunos reportajes actuales se recoge que la Ermita del Santo Cristo de las Injurias de Hinojosa es de 1887, lo cual es erróneo. Por eso hay que tener, a la luz de los escasos datos, muy clara su evolución: la ermita data de los siglos finales de la reconquista, en la Baja Edad Media, bajo la advocación de Santa Brígida, hasta el S.XVIII, cuando se encuentra la imagen del Cristo en la puerta de dicha ermita (1734), y en la 2ª mitad del siglo XVIII cambia de titular y de nombre, pasando a llamarse Ermita del Santísimo Cristo de las Injurias, la cual se reedifica, debido a su mal estado, en la segunda mitad del S.XIX, concluyendo las obras, tal como nos dice el padre Juan Ruiz, en 1887. Esta sería, a grandes rasgos, la evolución histórica correcta.

ermita se celebró una solemnísimas función. Cantó la admirable capilla de Carmelitas y predicó el P. Estebanell, pronunciando un hermosísimo discurso. No hemos de terminar esta crónica sin rogar a la Junta directiva del Sindicato que, no olvidando el entusiasmo de estas pasadas fiestas, se repitan alguna otra vez, pues el fruto provechoso de ellas es un bien inestimable para todos»¹¹. En esta crónica aparece el Santo Cristo de las Injurias como Patrono del Sindicato Agrario Católico de Hinojosa¹², y así sería hasta la Guerra Civil, cuando la imagen fue destruida (la actual salió de las manos maestras del imaginero sevillano Antonio Castillo Lastrucci, entre 1939-1940).

Así, a través de estas breves pero importantes referencias, se comprenden mejor las peculiaridades de este templo neoclásico o neohistoricista, de dilatada historia, y la imagen que le da nombre. El párroco Antonio Fernández Cortés (1940-1981), natural de Belalcázar¹³, muy conocido y querido entre los hinojoseños, realizó entre los años 60-70 unas obras de restauración completa de la Ermita del Santo Cristo de las Injurias. Tal fue su reconocimiento por dicha rehabilitación, además de los años dedicado a su ministerio en la localidad, que a su muerte fue enterrado en el interior de la iglesia junto al altar¹⁴.

Las obras de actuación llevadas a cabo en 2015, en las que se incidió en una determinada zona y no sobre todo el conjunto, son las causantes de que cinco años después tenga que volver a actuarse de nuevo, con un proyecto serio que pueda acometer también la complicada estabilidad del santuario sobre la colina en la que se asienta. Las dos imágenes a la cual se rinde culto, el Cristo de las Injurias y la Virgen de los Dolores, fueron trasladadas y se custodian en la Ermita de Ntra. Sra. del Castillo, en la Plaza mayor, junto a la Iglesia de San Juan Bautista, a la espera de obrar el milagro que las devuelva a su templo una vez rehabilitado, y se solucionen de una vez por todas, con criterios de actuación correctos y duraderos, los problemas que lo han tenido al borde del desastre¹⁵. El coste total mínimo del proyecto es de 412.845, 64 euros.

¹¹ DIARIO DE CÓRDOBA, 16 de abril de 1921, pag.1.

¹² El Sindicato Agrario Católico de Hinojosa del Duque surge en 1918, y aparece en el Registro de la Federación Provincial Católico-Agraria, creada en marzo de 1919 e inscrita en el Registro del Gobierno Civil de Córdoba el 3 de julio. Acude como inscrita a la Asamblea del 24 de mayo de 1921, que da por afiliados a 42 sindicatos, 7.079 socios obreros, 2.561 colonos y 1.534 propietarios. Estos sindicatos católicos agrícolas se crearon por parte de los patronos o propietarios frente al auge de las asociaciones obreras en la etapa del Trienio Bolchevique (1918-1920). Datos tomados de la obra crucial del Notario de Bujalance D. Juan Díaz del Moral. *HISTORIA DE LAS AGITACIONES CAMPESINAS ANDALUZAS-CÓRDOBA*. Revista de Derecho Privado, Madrid, 1929, pags.406-407.

¹³ Antonio Fernández Cortés nace en Belalcázar el 18 de diciembre de 1940, hijo de Ángel Fernández Cantero, agricultor, y Encarnación Cortés Medina, ama de casa. Murió de leucemia en Hinojosa en 1981, a los 41 años de edad.

¹⁴ Agradecemos a la tenaz y magnífica investigadora María Dolores Rubio de Medina los datos aportados en esta figura y otras cuestiones relacionadas con este artículo.

¹⁵ En el panel informativo que ha instalado la Comisión de la Reforma del Santísimo Cristo de las Injurias, del cual se hacen eco los medios de prensa e Internet, se dice, entre otras cosas, lo siguiente: «*El estado actual*

Feliciano Casillas Sánchez

Cronista de Belalcázar (Córdoba).

Octubre 2020.

de la ermita del Santísimo Cristo de las Injurias está en un estado ruinoso y con alto riesgo de derrumbe. Las obras realizadas con anterioridad se acogieron perfectamente al proyecto visado y según la dirección técnica de las personas responsables designadas. Se presume que hubo una negligencia en la elaboración de dicho proyecto y es por ello que las obras ejecutadas no han tenido el resultado esperado...El edificio está construido sobre un relleno inapropiado, practicado, a su vez, sobre un terreno natural muy inestable y con gran contenido de agua. Como agravante, la cimentación está mal ejecutada en algunas zonas y en otras no existe...».